



BOLETÍN OFICIAL

DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 27-7-94

NÚM. 172

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social a la pregunta formulada por el Diputado señor Olarte Arce, relativa a las Instituciones Sociales sin fin de lucro que han solicitado en el año 1993 ayudas en materia de Servicios Sociales.

2258

Logroño, 22 de julio de 1994.

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 22 de julio de 1994, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

A la Mesa de la Diputación General.

Asunto:

Escrito núm. 676, de la Vicepresidencia del Consejo de Gobierno, por el que se remite respuesta a la pregunta de contestación escrita formulada por el Diputado señor Olarte Arce, relativa a las Instituciones Sociales sin fin de lucro que han solicitado en el año 1993 ayudas en materia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 119, de 9 de noviembre de 1993.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Olarte Arce, relativa a las Instituciones Sociales sin fin de lucro que han solicitado ayudas en materia de Servicios Sociales, al amparo de la Orden de 17 de agosto de 1993, tengo a bien remitir la información facilitada por el Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, para su traslado al Diputado regional.

Acuerdo:

Su calificación como respuesta a pregunta de contestación escrita admitiéndola a trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General, y su traslado al Diputado interesado.

En relación a la Orden de 17 de agosto de 1993, de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social que regula con carácter extraordinario la concesión de ayudas a Instituciones Sociales sin fin de lucro en materia de Servicios Sociales para 1993, se señalan las instituciones a las que les ha correspondido dichas ayudas y el montante económico a cada una de ellas.

ASOCIACION	CONCEPTO	SUBVENCION
COLABORADORES ALCOHOLICOS DE LOGROÑO	Programas	300.000.-
COLAMOR MISERICORDIOSO DE ALFARO	Equipamiento	1.500.000.-
DISCAPACITADOS ALFARO	Mant.Pers. Programas	1.000.000.-
DISCAPACITADOS DE ALFARO	Equipamiento, Reforma	6.000.000.-
TOTAL		8.800.000.-

Logroño, 18 de julio de 1994. El Secretario General
Técnico de Vicepresidencia, D. José I. Rodríguez
Maimón y Aguirre.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 ”</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---